

de y D.^o Angel Garbiza, Regidores, ejerciendo Arnanalde, funciones de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se acordo officiar a la Ex.^{ma} Diputacion en el que se les obligue a los Señores Perez y D.^o Francisco Salaverria a que entreguen, en la Secretaria de este Ayuntamiento las cuentas, documentos y otros datos que se hallan en poder de los mismos sin mas demora

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifique yo el Secretario

Gueralca Salaverria Luis Aguirre Arnanalde Garbiza

Ayuntamiento del
dia 7 de Octubre de 1877

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró a siete de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o Claudio Gueralca, Alcalde de la misma, los Señores D.^o Don Ramon Salaverria, D.^o Juan Jose Harguren, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin Orbeaga, D.^o Luis Arnanalde y D.^o Angel Garbiza, Regidores ejerciendo Arnanalde funciones de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada

En seguida se hizo el pago mensual de los asalariados y demas gastos correspondiente al ultimo mes de Setiembre

En seguida se acordó el pago del primer plazo a la Señora D.^o Josefa Arrizuneta viuda de D.^o Martin Sagarduy vecina de Pamplona por los fondos del importe de las raciones suministradas a las tropas leales en la ultima

guerra civil

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firman-
do los que saben de que certifico yo el Secretario

Gueزالa Salaverria Luis Aguirre Aranalde Garbizu

Ayuntamiento del dia
14 de Octubre de 1877

En la Sala consistorial de la Universidad de Lero a catorce
de Octubre de mil ochocientos setenta y siete se juntaron bajo la
presidencia del Señor D. Claudio Gueزالa, Alcalde de la misma
los Señores D. Don Ramon Salaverria, D. Luis Aguirre, D. Agustín
Orbegozo, D. Luis Aranalde y D. Angel Garbizu, Regidores, ejecu-
do Aranalde Juncos de Judio procurador, de quienes se compo-
ne mayoria de este Ayuntamiento, y con asistencia de mi el Secretario
se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobado

En seguida se acordo por unanimidad y nombro por comision al Señor
presidente D. Claudio Gueزالa y Secretario de esta Corporacion municipal
D. Juan Ascension Arrie para que el dia de mañana se presenten a la
Exma. Diputacion foral, a gestionar y liquidar la contribucion provin-
cial del año de mil ochocientos setenta y dos por el que pide y apre-
mia por sus delegados de la cantidad de dos mil y pico de pentas que
se le debe en aquel concepto y si puede suspender dicho apremio,
por que la corporacion tiene su alcance tanto o mayor por las ra-
ciones suministradas a las tropas leales en la ultima guerra civil
dadas por su cuenta y no poderle corresponder por esta razon a